

Escuela Primaria Nº 12 “Mariano Moreno”

Título: “La unidad pedagógica en el Proyecto distrital ‘Pequeños autores..estudiando’.

- Narrativa sobre la institucionalización de la Unidad Pedagógica de 1º y 2º año de la escuela primaria. 2013 – 2014 (dentro del Proyecto Distrital “Pequeños autores... estudiando”)

Intensidad – Desazón – Realidad – Márgenes – Imágenes – Pequeñas intenciones:

“el encuentro pedagógico entre docentes y alumnos siempre estará atravesado por estos aspectos y por la polisemia que acompaña todos los encuentros humanos”.

La prolífica actividad de las escuelas no tiene ni cobra sentido si no es vivida, experimentada, contada y recreada por sus habitantes. Los proyectos educativos no tendrían ningún efecto sobre las experiencias escolares si los docentes no los hiciéramos propios... los rediseñaríamos a la escala de nuestra propia escuela y aula; los dijéramos con nuestras propias voces y palabras.

Nuestra escuela, como todas está saturada de historias, quienes somos sus maestros somos al mismo tiempo los actores de sus tramas y los autores de los relatos. Y en ese narrar y ser narrados reconstruimos nuestra identidad como colectivo profesional y laboral: la institucionalización de la unidad pedagógica de 1º y 2º año de la escuela primaria (2013 – 2014) seguramente la vamos a contar con palabras y estilos propios para ordenarla, estructurarla, otorgarle sentido y valor moral; para acompañarla a nuestras propias vidas, creencias y en función de las propias aspiraciones.

En el qué y cómo decir, desde el juego que propone el lenguaje, nuestra escuela, en cuanto a la implementación de la U.P., como todas está surcada por los relatos oficiales donde el lenguaje es técnico, porque así lo requiere la Administración escolar; es decir, tiene como encuadre la Ley de Educación Provincial Nº 13.688, la ley de Educación Nacional Nº 26.206, el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2013, la Ley de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Nº 13.298, el Plan Educativo Jurisdiccional 2013 y el D.C. de E.P. de la Provincia de Buenos Aires. Se contemplan aquí también todas las planificaciones y acciones y escritos en el marco de la institucionalización de dicha unidad como el plan de continuidad pedagógica institucional.

Recrear la memoria pedagógica de la escuela en cuanto a la institucionalización de la U.P. resultó dificultosa en algunos aspectos porque nos dimos cuenta que si bien teníamos informes y planificaciones de diferentes encuentros (lenguaje técnico) no teníamos escritas todas nuestras

experiencias. Pensamos que esta narrativa nos permitiría volver reflexivamente sobre lo hecho, pensando la escritura como la vía para la crítica y la transformación de las propias prácticas.

Es así que sentimos que nuestra voz, es una voz comprometida con el hacer y que este relato tenía que ser reflexivo, traducible y comunicable:

- *Reflexivo* como el encuentro de capacitación para maestros de primer año del distrito, en la E.P. N° 25, el 18 de febrero de 2013 convocado por la Inspectora de Educación Primaria Mariela Rossney. Las palabras clave: centralidad de la enseñanza y bloque pedagógico. La problemática, cómo recibiríamos conceptualmente hablando a los niños de 1º año en los primeros días de clase. Las acciones y reacciones, mostraron que podíamos tensionar y volvernos críticas sobre diferentes interpretaciones pedagógicas (por ejemplo: aprender a escribir el nombre propio es algo muy especial ya que forma parte de la propia identidad).

Este primer encuentro vino acompañado de material de lectura como el de “Situaciones habituales de escritura en la alfabetización inicial” – Dirección Provincial de Educación Primaria – 2008. Aquí la reflexión sobre el ambiente alfabetizador llegó con una frase que cobraría diversos sentidos: *“la escritura no existe en el vacío... los portadores no garantizan el conocimiento del niño... hay que hacerlos funcionar el aula”*.

- Lo *traducible*: **“gracias”**, era la palabra final de una encuesta, en el marco de la implementación de la U.P. que recibíamos en el mes de junio, junto a la leyenda: “con los aportes que ustedes brindan seguimos trabajando en el acompañamiento que se requiere para centralizar la enseñanza”. ¿Qué significado tenía esa observación y la encuesta misma? En nuestro caso, pensamos que era una redefinición de los modos de conocer, una forma de validar nuestros saberes o problematizar nuestras experiencias. Como maestros de 1º supusimos también que si había alguien leyendo esta encuesta sobre cómo habíamos transferido el material bibliográfico aportado en febrero, era para interpretarlo y proyectarlo hacia otros horizontes.

Traducible también o recursivo fue el intercambio de trabajo que se realizó el 18 de junio de 2013 en la E.P. N° 27. La pregunta: ¿cómo habíamos comunicado la implementación de la U.P. a los padres? La centralidad de la enseñanza, es decir, las secuencias didácticas básicas, seguía siendo la palabra clave de estos encuentros. El inicio de esta capacitación fue con *La fiesta ajena*, una inspectora que lee este cuento de Liliana Heker a los maestros de 1º y desarrolla así una secuencia didáctica de lectura mediada, “el cuento nos recorre como un hilo que no se corta”. La tarde avanza y trae nuevos materiales de lectura *Lo real, lo posible y lo necesario* de Delia Lerner. ¿Qué era lo *traducible*?: para nosotras que componíamos,

recomponíamos y objetivábamos diferentes situaciones didácticas (continuar los proyectos con los cuentos clásicos, buscar otros cuentos no tan conocidos de los Hermanos Grimm).

- ¿Y lo *comunicable*?: debíamos decidir desde la voz de qué actores íbamos a contarlo. Un primer paso fue el informe evaluativo realizado en abril de este año sobre los aspectos institucionales que consideramos para la implementación de la U.P.: la visión didáctica pedagógica en cuanto a la idea de la repitencia en 1º año y como se contradice con el desarrollo integral de las prácticas de escritura, lectura y oralidad en los niños ya que dicho proceso de alfabetización presenta una duración que excede la del primer año escolar. Decidimos, sobre los proyectos de enseñanza para cada año, que se elaboraran con la certeza de que todos los alumnos y alumnas tienen posibilidades de aprender y que la U.P. es una oportunidad para considerar la heterogeneidad del aula (planificar la lectura de la novela *Aventuras de Pinocho* de Carlo Collodi).

Planteamos la necesidad de que se garanticen los espacios de trabajo institucional; reforzar los aspectos planteados al inicio de la implementación de la U.P. en el 2013 en cuanto a que la evaluación plantea el desafío de revisar las decisiones que se toman en el aula, discutimos cuántas y cómo serían las instancias de análisis anuales de avances de los aprendizajes con el fin de construir anticipaciones; acordamos entre los docentes de 1º y 2º año qué contenidos no habíamos llegado a trabajar en 1º y cuáles serían imprescindibles trabajar en 2º; diseñamos ayudas específicas y sistemáticas para alumnos con diferentes tipos de aprendizajes y reflexionamos sobre “la representación que como docentes teníamos de esos niños”; discutimos en torno a la palabra ayudar algunas cuestiones tales como: ¿qué ocurre cuando un alumno no puede empezar a resolver la tarea solo: le decimos que “piense”, y si es así no estamos desestimando que ya pensó y por eso pregunta?

Al leer nuestro informe, lo realizado y lo que poníamos en marcha fue que nos preguntamos qué proyecto había abarcado todo lo descrito en cuanto a la implementación de la U.P. en el año 2013. ¿Qué proyecto nos movilizó como proceso de transformación y se efectivizó en la escuela, en la comunidad como reflejo del derecho social a la educación?

Qué reflejaba como objetivo estratégico la democratización en la educación (es decir, la inclusión, la participación y la apertura). Fue ahí que pensamos en el Proyecto Distrital “Pequeños autores... estudiando” ¿Por qué este proyecto? Porque nuestra escuela y las de todo el distrito “estuvimos adentro”, incorporados plenamente al mismo, incorporados cada uno con sus capacidades y potencialidades intelectuales, corporales, emocionales y creativas. El desafío fue para todos los ciclos de la E.P.; todos fuimos productores de conocimientos al

plantear metas, para llegar a construir el tríptico, en el caso de primer año, sobre salud bucal. Amplia fue la libertad para organizar los proyectos en cada escuela, ser solidarios, comprometidos y cooperar entre todos. ¿Qué se gestó entre otras cosas?: un vínculo de autonomía en el conocimiento, en el marco de un trabajo colectivo. Entonces nos preguntamos nuevamente si no era este aspecto el que enmarca la institucionalización de la U.P. No es por este aspecto por el que en todo proyecto debemos comprometernos a construir la experiencia escolar sobre la confianza y la interrupción de una profecía de fracaso.

Al inicio hablábamos de actores y narradores de experiencias escolares, del “juego que el lenguaje propone”, por eso queremos cerrar esta narrativa con la intervención que realizó una madre en diálogo con otra durante una de las reuniones que como espacio de reflexión realizamos en la implementación de la U.P. al inicio de este ciclo escolar:

“[...] nosotras venimos de Lomas pero L. me contó que son nueve nuevos, dos de Formosa, uno de Mendoza, otro de Quilmes, otros de escuelas de por acá nomás y repetidores de segundo como la mía. Quería saber si todos van a aprender igual”.

Si le buscamos el paralelo en el lenguaje de la U.P. diríamos que su institucionalización es una oportunidad para considerar la heterogeneidad del aula; es una fortaleza para confrontar con la idea de que todos los niños aprenden al mismo tiempo.

¿Qué respondió la maestra?: en realidad cada maestro puede suponerlo porque esta realidad es la de todos.

Y si volvemos al relato, la mejor respuesta la dio otra madre, que en el lenguaje de Facebook, de dar un *like*, lo traduciríamos en que un 98% hubiera dicho “me gusta”.

Lo que respondió la madre fue: “Y... *lo que va a hacer la maestra para que todos aprendan es enseñar*”.

“La escuela entonces enriquece su carácter público al abrirse en un debate fundamentando su hacer, su decir y su pensar”